

En Teruel al mes 1.00 ptas.
Trimestre 3.50
Estranjero id. 7.50

Pago adelantado

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Valencia, 17

NOTICIERO TUROLENSE

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

En 4.ª plana línea 0.5 ptas.
En 2.ª y 3.ª 0.15 »
En 1.ª 0.20 »
Oficiales 0.25 »
Reclamos, comunicados y s-
queias á precios conven-
cionales.
Robaja á los suscriptores

Administración
Valencia, 17

Año XIV

Teruel.—Martes 19 de Diciembre de 1911

Número 4043

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.
ASISTENCIA A PARTOS VISITAS A DOMICILIO
TEMPRAVO, 14, PRAL.

Rutina administrativa

EL MES DE CUARENTA DÍAS

Como todos los años, mañana percibirán los empleados públicos el pago de los haberes correspondientes al presente mes, que no debían percibir hasta el 1.º de Enero, y que en virtud de una rutina administrativa cobran el 20 de Diciembre, esto es, con doce días de anticipación.

Y una vez más nos hemos preguntado, sin acertar á respondernos, cuál será la razón que justifique tal costumbre, causa de infinitos perjuicios á los empleados modestos, muchos de los cuales ven, con justificado terror, rota la armonía del calendario por lo que en lenguaje familiar se llama el mes terrible de cuarenta y tantos días, que separa la última paga de un año de la primera del siguiente.

El tema sea viejo y ya alguna vez haya tratado en estas mismas columnas conviene volver sobre él, porque interesa á muchos millares de familias humildes. Subsista, sin duda alguna, esta rutina porque los elementos directores no se dan cuenta exacta de la magnitud de los trastornos que ocasiona: si es evidente que en el plazo de dos meses se entrega á cada perceptor la misma cantidad ó tal, también lo es que por un cúmulo de circunstancias, no es lo mismo entregarla en periodos iguales ó desiguales.

El funcionario público español está mal pagado; sus haberes son hoy los mismos que el año de gracia de 1852, y aún están merendados por formidables descuentos que entonces no existían. Las subsistencias, en cambio, han duplicado, han triplicado su precio y encarecen todavía; así, el ahorro es materialmente imposible y se hacen necesarios prodigios de economía para que en el hogar, no ya de los funcionarios más humildes aún de los oficiales y jefes de Negociado, llegue la última peseta al último día del mes, y todavía no siempre se consigue.

No acusemos por ello de imprevisores á los empleados; sería injusto. Como queda dicho, con los sueldos que perciben, la carestía de la vida y las exigencias sociales inherentes á los propios cargos, lo más que muchos no se mueran de hambre.

En estas condiciones llega el mes de Diciembre; es decir, llega el invierno, la estación terrible para los pobres, que impone infinidad de gastos extraordinarios de combustible y abrigo, y se anticipa doce días la paga, y hay que esperar esa paga cuarenta y tres días nada menos, porque hasta el 1.º de Febrero no se vuelve á cobrar. Y si para treinta ó treinta y un días llega á duras penas, ¿cómo va á

canzar para cuarenta y tres jornadas interminables? Porque no hay que contar con reservar nada de la paga anterior; dinero y necesidad no pueden estar juntos, y como en Diciembre se echan encima los gastos extraordinarios propios de la estación, no hay modo de realizar la más pequeña economía.

Y vienen á gravar la situación del modesto empleado las dos plagas de Diciembre: la lotería, los aguinaldos.

¿Cómo no jugar á la lotería? El Estado, administrador de ese juego, que le proporciona pingües rendimientos, procura—y hace bien—su desenvolvimiento, y la miseria general le ayuda. La tentación de ese fantástico premio «go do» que proporciona una ganancia de 6.000 por 1, es demasiado fuerte en hogares donde se anda siempre á bofetadas con las pesetas, por más esfuerzos que haga el cabeza de familia para aumentar los ingresos. La paga anticipada ofrece extraordinarias facilidades para jugar; el empleado juega, como juega todo español, por escéptico que sea, y lo único que generalmente saca es ver mermado en unas pesetas ó en unos duros, el exiguo haber que debe subvenir á todas sus necesidades en el mes de los cuarenta mortales días.

Después, el empleado, por mucho que se resista, no puede tampoco librarse de la odiosa costumbre de los aguinaldos; un obrero que gane un jornal de cinco ó seis pesetas se excusa utilizando como coraza la honrada blusa de trabajo que viste; un empleado con seis ó ocho mil reales de sueldo, esto es, con los descuentos, con 3.75 ó 4.89 pesetas de haber diario, como ha de vestir chaqueta para ir á su oficina no tiene defensa alguna: ha de satisfacer la onerosa contribución; para eso el Estado le da el dinero fresquito... Y la paga sufre nuevas mermas; y, cobrando el día 20, es seguro que el funcionario tendrá dinero para las Pascuas, pero es más que probable que al acabar Enero él y su familia habrán pasado hambre...

Es evidente que todas estas miserias necesitan más hondo remedio que el volver la paga de los haberes de Diciembre á su fecha natural; pero es evidente también que la rutina de adelantarla unos días contribuye á agravar todos los males.

Casi todas las Sociedades y Empresas particulares pagan á sus empleados en víspera de Nochebuena; pero es una paga ó una gratificación extraordinaria: que para nada merma la que el funcionario ha de percibir á fin de mes como recompensa á su trabajo. El Estado no lo hace así, y con adelantar la fecha del abono de la mensualidad sólo consigue producir trastornos importantísimos en la economía doméstica.

De esperar es que esta rutina administrativa, de que no es culpable este ó otro Gobierno, ya que de fecha lejana viene, tenga pronto fin. Nada tan fácil como ponerle término; y el ministro que lo haga, que vuelva á poner de acuerdo el calendario administrativo con el calendario astronómico, borrando para siempre el ab-

surdo mes de cuarenta días, merecerá sólo elogios de todos, y de los humildes particularmente.

PAGINAS MEDICAS

La gripe

Es la enfermedad del invierno, frío, abrigo viciado, cambios bruscos de temperatura, transgresiones de orden respiratorio acarrea la gripe.

En salones, oficinas, en el teatro, en la calle en la alcoba y no digamos en los hospitales, en todas partes se oye la tos del griposo (localizaciones broncopulmonares) y se deja oír su voz (localizaciones laringeas), ocurriendo esto porque es muy frecuente pasar la gripe en la calle.

La gripe tiene predilección por el aparato respiratorio y el sistema nervioso; por eso todos ó la mayor parte de los griposos tosen, expectoran y se quejan de cefalgia, astenia, dolores violentos musculares (manifestaciones de índole nerviosa).

Otras veces la gripe parece cebarse y converger en un órgano determinado; los bronquios (bronquitis gripal), los pulmones (bronconeumonías gripales, por cierto muy frecuentes), las meningitis (meningitis y meningitis gripal) el aparato digestivo (gripe intestinal) y por último no determina más que fiebre quebrantamiento, malestar general, la xilix, pero no las aparatosas manifestaciones del grupo anterior.

Entre la gripe de intensidad media y la grave bronconeumonía ó la gravísima meningitis, no hay más que cuestión de grado como uno que tiene gripe ligera á la mañana por la noche puede ser víctima de un ataque brutal de bronconeumonía; como que es muy frecuente que, por no haber guardado cama durante cuarenta y ocho horas, tenga que estar un mes en el lecho luchando entre la vida y la muerte víctima de la pulmonía gripal, como la de gripe ligera que se pasea por la calle se pasa sin transición á la gripe intensa que lleva al cementerio, no puedo menos de condenar enérgicamente la práctica de pasear la gripe.

Por ligera que sea la gripe, debe ser cuidada desde el principio, pues las temibles complicaciones que hemos enumerado sobrevienen en los individuos que la descuidaron en sus comienzos.

La gripe es una infección que puede ser abortada en las primeras cuarenta y ocho horas de la invasión. Y esto se consigue cuidando al enfermo de gripe desde los primeros momentos á dieta lactea; la permanencia en una habitación espaciosa con temperatura de 16 á 18°, las bebidas calientes ligeramente alcoholizadas, el té con ron, la antisepsia de la boca, nariz y oídos las compresas calientes delante del cuello cuando la faringitis molesta y á título de medicación general, que es abortiva en ocasiones, el solicitado sódico, la anti-pirina, la quinina ó el piramidon, medicamentos que no son familiares, medios sencillos que evitan muchas veces que la infección continúe, que las localizaciones viscerales tengan lugar.

No es á base olvidar, pues, los consejos que acabo de dar.

Cosme Valdivinos.

Un manjar que no tiene microbios

La ciencia confirma la tradición. El pan, considerado por el vulgo de todos los tiempos y de todos los países como el alimento por excelencia, como la base de la nutrición del hombre, resulta ser ahora el rey de las sustancias alimenticias, lo más sano, lo más puro que entra en nuestra boca, el alimento aseptico, es decir, el alimento ideal, en es-

tos tiempos de microbes y de higienistas para todos los gustos.

Un sabio francés, el profesor Auché, demostró hace poco tiempo que los bacilos de la tuberculosis que el azar lleva hasta la masa del pan mientras se está elaborando, pierden toda su virulencia en virtud de la cocción.

Pero como los pícaros vacilos de Keck no son los únicos que pueden introducirse en la masa, M. Auché ha repetido sus experimentos con cultivos de vacilos tíficos y de otras enfermedades y ha quedado plenamente convencido de que todos esos diminutos, pero formidables enemigos de nuestra salud, perecen por igual con la cocción.

Y cuenta que el experimentador ha utilizado panes exageradamente infectados inyectando en ellos cultivos líquidos: con que si aun así y todo ha logrado sacarlos de la prueba en el más absoluto estado de asepsia, calcúlese lo que será con los panes que se nos venden, á cuya masa sólo llegan algunos gérmenes arrastrados por el agua, por la harina... ó por las manos sudosas del tahonero.

Se ha tratado de hacer cultivos empleando á modo de simiente la miga de pan que á diario comemos. El resultado ha sido nulo. El pan es un alimento aseptico, aparte claro está, de las impurezas superficiales que puede contraer después de salida del horno.

Por desgracia estas impurezas superficiales son demasiado numerosas y como nosotros comemos el pan cuando ha pasado por muchas manos y ha transcurrido algunas horas desde la cocción purificadora, resulta que el meterlo en la boca ya no es, ni con mucho, el manjar aseptico de que nos habla el profesor Auché. Pensemos por un momento si tenemos buen estómago, en las manos del panadero, en la tabla del mostrador, en los dedos de nuestras domésticas y comprenderemos en un mal momento en comer el pan tal como lo recibimos, mientras nos preocupamos de filtrar el agua y de cocer todos los alimentos.

¿Qué medio poner en práctica para completar la primitiva asepsia del pan? Metshukoff, que ha estudiado los polígonos de la corteza á raíz de las últimas epidemias del cólera en Rusia, ha indicado uno muy sencillo: no comer pan sin exponer previamente la corteza á la llama y sin testar ligeramente cada rebanada.

Es una precaución fácil de tomar, pero que seguramente no tendrán en cuenta muchas personas, por aquello de que el espíritu del pueblo parece reñido con las enseñanzas de la higiene.

Sin ir más lejos, en Españolas madres riñen á sus hijos cuando tiran el pan. Muy bien hecho, porque el pan tiene mil aplicaciones aun cuando ya no sirve para comerlo.

Pero luego los ordenan que lo besen para aplacar—dicen—la cólera divina. Es una piadosa costumbre que no tiene nada de higiénica, pues á cambio del beso, la boquita del niño recoge no sólo microbes que pudiera tener la corteza del pan, sino los que, á millones acaso, acaba éste de adquirir en el suelo.

SOLEDAD

Ha muerto la ilusión de mis amores, que vivió lo que vive una alborada, y el tiempo con su mano despiadada de mi jardín de amor secó las fls es.

Ya no hay sol que me preste sus fulgores en la luz virginal de una mirada y aquella alegre juventud donde, bujó con mis ensueños seductores.

Al cruzar mares de desdén profundo, enoldan el azul del cielo mis espesas nubes de dolor fecundo.

Todo en sembras está, todo vacío, que es triste amanda atravesar el mundo y hallar en torno soledad y hastío.

Narciso Díaz de Escobar.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas PARACUELLOS DE GILOCA

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—ESTACION DE PARACUELLOS.

ESTABLECIMIENTO DE LOS BAÑOS NUEVOS

FELIPE GARCÍA SERRANO

Por su composición química, y por los efectos que en el organismo producen, son las aguas h. catógenas, alterantes y laxantes.

Representan una medicación tónica es. ulante, alterante y expulsiiva ó depurativa.

Su especialidad en el escrofulismo en toda sus manifestaciones.

1.° En la piel.—Eritema indurado con. e. use eczema impetiginoso, impétigo, acné, sebáceo, escrofuloso, liquen de los escrofulosos: escro. f. las malignas, lupus eritematoso, escrofulide, pustulosa cerrosa escrofulosa.

2.° En las mucosas y ganglios.—Conjuntivitis, blefaritis queratitis intersticiales y pustulosas, opacidades corneales, otitis diversas, faringitis, amigdalitis é hipertrofias tonsilares, rinitis, oenias, adenitis induradas y supuradas, etc., etc.

En los y articulaciones.—Periostitis, caries y tumores blancos.

Son especialísimas también estas aguas en toda dermatosis, cualquiera que sea su naturaleza, siempre que su carácter patológico sea la torpididad, la cronicidad, a tanía, y particularmente en las iaección es de los folículos sebáceos y sudoríparos.

INDICACIONES GENERALES.—Clorosis, artritis (forma tórpida) herpetismo.

Aparato digestivo.—Dispepsias por hipoclorhidia é insuficiencia motriz, infartos hepáticos, catarros de las vías biliares y del instentino, plétora venosa abdominal, estreñimiento, hemorroides.

Aparato respiratorio.—Eficacísimas en las laringitis crónicas, en las bronquitis muy exudativas, broncorreas infarto gaseoso pulmonares, primer período de la tubercu. osis tórpida (Se hace el tratamiento atmático en la cámara inhalatoria.)

Aparato gé. ito-urinario.—Catarros vexicales crónicos de los riñones y escrofulosos, leucorreas por vaginitis endocervicitis y endometritis, exulceraciones del hocico de tenca, intanto uterino.

Si en estas esiones domina el elemento dolor y el neurosismo, no convienen estas aguas sin las cratoformas.

Sífilis.—Muy eficaces en las sífilis pustulo cructáceas, pábulo-vesiculosas y ulcerosas, pero siempre volviendo al tratam. ento específico.

En los individuos debilitados por esta infección ó en aquellos en que las reacciones medicamen. tu sas están apagadas por coexistir la enfermedad con otros vicios humorales, son excelentes sus re. e. tados por su acción tós co estimulante.

Finalmente: en algunaafecciones quirúrgicas, como trayectos fistulosos abscesos crónicos, heri. y úlceras sin tendencia á la cicatrización.

Estas agu. s se hallan de venta en las principales farmacias de Teruel.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5. MADRID

“CELTIBERIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
REGIONAL NAVARRO-ARAGONESA

DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
DESEMBOLSADO: 500.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- PRESIDENTE, EXCMO. SR. MARQUES DEL VALDILLO, ex-Ministro, Diputado á Cortes por Pamplona.
- VICEPRESIDENTE, SR. D. MANUEL ESCUDERO, Propietario y Vicepresidente del Consejo de Administración de Maquinaria y Metalúrgica Aragonesa.
- VOCALES, SR. D. AMBROSIO LIZABE, P. e. dente del Sindicato de Fabricantes de Alcohol de Aragón, Comerciante, Industrial y Propietario.
- SR. D. MANUEL GOMEZ ARROYO, Propietario y Comerciante.
- SR. D. SANTIAGO BASELGA, Abogado, Propietario y Director Gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.
- CONSEJERO DIRECTOR, SR. D. AGAPITO PERALTA, Propietario y Fundador de «LA VASCONIA»

Preferentes razones que abonan á «CELTIBERIA en Navarra y Aragón».

- 1.° En el primer lugar «CELTIBERIA», en ningún caso contrata sus seguros á tipos más altos que los establecidos en la actualidad por las demás Compañías. Esta Sociedad acepta desde luego los seguros á tipos y tarifas en curso. Es que asegure sus propiedades en «CELTIBERIA», tiene pues la certeza de no pagar cuotas mayor que en cualquiera otra Sociedad.
- 2.° Las personas que forman y rigen «CELTIBERIA», son conocidas en el país, arraigadas y ligadas á el por sus intereses, relaciones de amistad y parentesco. Saben, pues, los asegurados con quien tratan.
- 3.° El domicilio de «CELTIBERIA», es Zaragoza y por tanto, saben los asegurados de las dos regiones hermanas la facilidad que tienen de acudir al mismo Consejo de Administración cuyos individuos no dejarán de atender sus quejas ó reclamaciones que formulen, porque su honradez se lo exige y también por que se lo demanda el propio prestigio y estimación entre sus paisanos.
- 4.° Los peritos, Agentes, etc. que han de intervenir en los seguros y siniestros, son del país y por tanto conocidos del asegurado.
- 5.° «CELTIBERIA», Sociedad Navarro-Aragonesa se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en el orden al seguro y evitar que sa gan fuera capitales que dentro hacen falta.
- 6.° Merced á las anteriores consideraciones creemos fundadamente, que «CELTIBERIA», será favorecida por la mayoría de la región Navarro-Aragón.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros fecha con de Diciembre de 1916.)

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también las llagas de las piernas

LA PIEL

Malas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comexones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra trasformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída despues de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Teruel: Droguería de D. Fermín Rodríguez Tozal

¡GRAN REGALO!

¡MEJOR FILOSOFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Regalo de verdad es efectivamente, el que ofrecemos hoy á todas las personas religiosas en general y muy especialmente á los lectores de este periódico, consistente en unas preciosas oleografías de carácter religioso y de gran valor artístico, verdaderas obras de arte, siendo dignas de figurar al lado de las mejores en su clase, y todas ellas reproducción exacta de cuadros de los más afamados maestros en la pintura.

Estas magníficas oleografías miden 73 por 55 centímetros, tiradas á veinte colores, siendo las más corrientes, las siguientes:

- La Muerte de San José.—La Cena.—La Dolorosa.—Sagrado Corazón de Jesús y de María.—La Purísima.—San Rafael.—San Ramón.—San Francisco.—Santa Cecilia.—Sagrada Familia.—Huida á Egipto.—Jesús sobre las Ocas.—Santa Teresa.—San Antonio.—San José.—San Juan.—San Pedro.—San Pablo.—Santiago.—Santa Ana.—Virgen del Carmen.—El Angel de la Guarda.—Cristo en la Cruz y otras varias.

También podemos ofrecer un variado surtido de oleografías, representando pasajes, marinas, episodios de caza y otros asuntos apropiado para comedor.

A fin de que todas las personas religiosas y amantes de las bellas artes puedan adquirir alguna de estas preciosas oleografías, se ofrecen hoy al insignificante precio de TRES PESETAS cada ejemplar, comprendidos los gastos de franqueo y certificado.

Estas mismas oleografías colocadas sobre bastidor de tela y con un precioso marco chapeado Nogal, resultando un cuadro artístico de verdad, las cedemos á PESETAS 10'25 cada uno, franco de todo gasto y puestos sobre estación F. G. más inmediata al punto de residencia del destinatario.

NOTA IMPORTANTE. Debido al elevado coste de los portes por ferrocarril, solo pueden servirse pedidos de dos cuadros como minimum.

¡Es el mejor regalo que podemos ofrecer á nuestros padres, hermanos, parientes ó amigos!!

Todos los pedidos, acompañados de su importe, en sobres monederos, libranzas del giro mútuo ó selles de correo, deben dirigirse á ISIDRO MOREU, calle de la Industria, núm. 242, BARCELONA.